



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1714] [10L/5300-1715] [10L/5300-1716] [10L/5300-1717] [10L/5300-1718] [10L/5300-1719] [10L/5300-1724]
[10L/5300-1725] [10L/5300-1726] [10L/5300-1727] [10L/5300-1730] [10L/5300-1736] [10L/5300-1737] [10L/5300-1738]
[10L/5300-1739] [10L/5300-1740] [10L/5300-1744] [10L/5300-1745] [10L/5300-1746] [10L/5300-1749] [10L/5300-1750]
[10L/5300-1751] [10L/5300-1752] [10L/5300-1753] [10L/5300-1754] [10L/5300-1755]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1750]

DEMANDAS SOBRE LA DOTACIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA MANTENER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS POR EL COVID-19 IMPLANTADAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DESDE EL PASADO CURSO REALIZADAS POR LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN DEL 25.08.2021, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La Consejera de Educación y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Cantabria trasladó la necesidad de que el Estado arbitre una partida específica para el ámbito educativo con cargo a los denominados fondos COVID-19, en similares términos a los fondos del curso 2020/2021."